Veinte maravedis

SELLO QVARTO VEINTE MARAVEDIS AÑO DE MIL SETECIENTOS Y VEINTE

En la Villa de Alhama a veinte dias del mes de Mayo mill setezientos y veinte años los señores D.n Franzisco Vidal Abanca y Valero y D.n Fulgenzio Zenon Alcaldes ordinarios D.n Juan Diaz de Canobas D.n Damian Diaz Perez Franzisco Morales Bastida y Jines de Marcon Campos Regidores Conzejo Justicia y Regimiento de ella estando en su ayuntam.to Como lo acostumbran para conferir las cosas tocantes al bien Publico Dixeron que en conformidad de la costumbre que esta Villa tiene de nombrar Ofiziales de Guerra de Possitario y otros ofizios para el Govierno de ella nombraron para dho efecto a las Personas sig.tes

Nombraron sus mrds por Capittan de Infanteria a D.n Joseph De Aledo Diaz Vezino de esta Villa dieron sus Votos todos dhos S.res Capitulares

Nombraron por Alferez de Infanteria a D.n Juan de Aledo Cayuela Vezino de ella dieron sus Votos dhos S.res Capitulares

Nombraron por Depossitario del Caudal del Possito de esta Villa a D.n Ippolito Vidal Abanca Vezino de ella Dieron sus Votos los señores D.n Franzisco Vidal Abanca y Valero D.n Fulgenzio Zenon Alcaldes ordinarios D.n Juan Diaz